

Página/12

el país a diario

12 ABR 1992

PALABRITA

“Así como se le otorgó la personalidad jurídica a la Comunidad Homosexual Argentina (CHA) habría que concedérsela a otro grupo social, a quien el lenguaje común califica con una palabra que significa la prolongación ósea y persistente que existe en la frente de algunos animales (...) una palabra que yo no voy a utilizar porque van a decir que soy grosero. Claro que está admitida por la Real Academia Española en su diccionario: es un adjetivo que proviene de un sustantivo, no sé por qué (...) a los animales en algunos casos los adorna bellamente, como en el caso de los ciervos, pero en otros peligrosamente, como en el caso de los toros de lidia, esos que uno puede ver en las corridas en España. No discriminemos a los homosexuales, tampoco discriminemos a estos calificados con la palabra en cuestión, así que estamos ahora a la espera de un reconocimiento jurídico de este grupo. Todo para evitar la tan meneada discriminación.”

Durante todo su sermón sabatino por el canal estatal, ATC, el arzobispo de Buenos Aires, presidente de la Conferencia Episcopal Argentina y cardinal de la Iglesia Católica, Antonio Quarracino, se las arregló, con las definiciones ya citadas, para evitar la palabrita que lo escocía: “Cornudo”.